



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.*  
*José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada, Toluca, Estado de México. 7223898475*  
 RFC: ATI120618V12

**Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.**

<http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/>

**Año: XI Número: 1. Artículo no.:69 Período: 1ro de septiembre al 31 de diciembre del 2023**

**TÍTULO:** Transformación digital educativa y competencias TIC para el desarrollo profesional docente durante la pandemia por COVID-19

**AUTORA:**

1. Lic. Jocelyne Hipolita Mendoza Zárate.

**RESUMEN:** La COVID-19 nos distanció, insertándonos en una educación virtual y generando un cambio para todos. Este trabajo tiene como objetivo Describir las medidas que se tomaron ante la transformación digital educativa para la adquisición de competencias TIC para el desarrollo profesional docente a causa de la pandemia de la COVID-19. La metodología fue a través de una revisión bibliográfica considerando 50 investigaciones como aporte de análisis. Los resultados demostraron que los docentes requieren de formación mediada por TIC para el desarrollo de sus clases. Se concluye proponer un programa de capacitación que incluya herramientas de gamificación, habilidades blandas y competencias TIC para un desarrollo efectivo de sus clases en línea.

**PALABRAS CLAVES:** transformación digital, competencias TIC, COVID-19.

**TITLE:** Educational digital transformation and ICT skills for teacher professional development during the COVID-19 pandemic.

**AUTHOR:**

1. Bach. Jocelyne Hipolita Mendoza Zárate.

**ABSTRACT:** COVID-19 distanced us, inserting us into a virtual education and generating change for everyone. The objective of this work is to describe the measures that were taken in the face of the educational digital transformation for the acquisition of ICT skills for teacher professional development due to the COVID-19 pandemic. The methodology was through a bibliographic review considering 50 investigations as a contribution of analysis. The results showed that teachers require training mediated by ICT for the development of their classes. It is concluded to propose a training program that includes gamification tools, soft skills, and ICT skills for an effective development of their online classes.

**KEY WORDS:** digital transformation, ICT skills, COVID-19.

## **INTRODUCCIÓN.**

En marzo del año 2020, la Organización Mundial de la Salud - OMS (2020) comunicó la alerta mundial que nos encontrábamos en una situación de pandemia por la COVID-19, y tuvimos que refugiarnos en nuestros hogares en busca de preservar nuestra salud; por lo que nuestras actividades diarias cambiaron, y ahora el trabajo tenía que ser remoto a través de una conexión virtual, y en el caso de la educación, no fue la excepción, ya que en vista que no podríamos salir de casa, las instituciones educativas tomaron medidas para adaptar la educación de la acostumbrada presencialidad a una netamente virtual.

Según la UNESCO (2020) menciona, se tomaron medidas rápidas para activar una transformación digital educativa, donde los docentes puedan dictar por medio de plataformas de reuniones y estos tuvieron que adaptar sus herramientas para la interacción en aulas y pongan en práctica sus competencias digitales o adquieran algunas para hacer sus clases más dinámicas.

En ese sentido, podemos observar cómo los docentes afrontaron la forzosa transformación digital educativa y la adquisición de competencias TIC para el desarrollo profesional docente; por su parte, Martínez-Garcés & Garcés-Fuenmayor (2020) en Colombia destacan que el 78.85% de los docentes tuvieron facilidad para clasificar información digital, 50% compartir información a través de medios virtuales, 40.38% editar contenido digital, entre otras, pero son pocos los docentes que alcanzan un

nivel innovador. Ellos concluyeron que se requiere implementar estrategias de fortalecimiento para garantizar la calidad educativa. Al igual que Villagra et. al (2021) en Paraguay observaron que los docentes requieren capacitación para mejorar la calidad en la educación universitaria virtual.

Ferrada-Bustamante et al. (2021) en Chile encontraron que el 78% de los docentes encuestados usaban TIC antes del confinamiento, 30% de los participantes del estudio no tuvo capacitaciones en el tema, y solo el 36% se siente realmente capaz para formar a sus estudiantes a través de TIC; indicaron que en comparación con la presencialidad resulta complicado usar TIC, ya que no se tiene una retroalimentación rápida por parte de los estudiantes.

González Fernández (2021) en México observó que el nivel de desarrollo del conocimiento e instrucción depende de la institución donde laboran al igual de la edad de los docentes. Baladrón Pazos et al. (2020) hablaban de la percepción de los estudiantes ante la transformación digital educativa y encontró que el 57% aprueba la gestión de su entidad educativa; también se habla de que el aula virtual fue la plataforma tecnológica de referencia con un 84.5% de participación. La carga de información por parte de los docentes tuvo un 73.2% y las clases a través de videoconferencias tuvo un 67.9% considerado para los alumnos como el mejor recurso incluso siendo el menos utilizado; en este caso, la universidad española supo potenciar los medios con los que contaba para la docencia virtual.

Rodríguez Ramírez et al. (2021) demostraron la brecha social que existe con la población de bajos recursos y los estratos medios; se evidenció la falta de preparación que tiene el país para asumir la educación virtual; asimismo, Acevedo-Duque et al. (2020) en Honduras buscaron analizar las competencias digitales que tenían los docentes adquiridas o propias para el empleo de plataformas y recursos educativos en entornos virtuales de enseñanza, obteniendo que los docentes mantienen un uso frecuente de la plataforma para compartir información, entablar comunicación, además de utilizar herramientas TIC para proponer actividades formativas con sus estudiantes.

Mancha Pineda et al. (2022) encontraron que los docentes de la universidad de su estudio sí cuentan con capacitación para desarrollar actividades formativas virtuales, lo que genera una satisfacción en logro de sus estudiantes.

Según Hernández et al. (2022), en ese caso los estudiantes indicaron que sus docentes cuentan con competencias comunicativas, tecnológicas y pedagógicas, pero carecen de creatividad para el desarrollo de sus clases virtuales al igual que para la elaboración de sus materiales.

Al abordar temas educativos, tenemos que poner en entendimiento algunos términos que nos permitirán comprender mejor el tema a abordar; es por eso, que hacemos referencia a la transformación digital educativa. De esta forma, García-Peñalvo y Corell (2020) nos dicen que implica una serie de cambios en la cultura, estos profundos y coordinados. Igualmente, García-Peñalvo (2022) detalla que la transformación digital conllevó un proceso de reflexión de la implementación de estrategias a corto, medio y largo plazo, considerando la capacidad de adaptación en un contexto diferente, cambiante y evolutivo. En cuanto al contexto del estudio, se realizaron cambios repentinos para afrontar el cambio de modalidad en la educación, y este conllevó a plantear estrategias de mejoras a corto plazo, ya que se tenían que activar iniciativas para que el aprendizaje no pare.

Haciendo referencia de las Competencias TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), ellas están conformadas por tecnológica, comunicativa, pedagógica, investigativa, y de gestión, las cuales en tiempos de transformación digital educativa son muy necesarias para los docentes que se desenvuelven en entornos virtuales.

La inserción de las TIC dependerá de muchos factores como el tipo de recursos con los que se cuenta, la calidad de los dispositivos, la facilidad al uso, el cambio pedagógico, como también el apoyo de las instituciones para fomentar utilizarlas e insertarlo en el currículo como recurso, además de llevar una instrucción de la aplicación tanto para el docente como para el estudiante (Villén Sánchez, 2020).

En base a todo lo expuesto, esta revisión bibliográfica tiene como objetivo Describir las medidas que se tomaron ante la transformación digital educativa para la adquisición de competencias TIC para el desarrollo profesional docente a causa de la pandemia de la COVID-19.

## **DESARROLLO.**

### **Métodos.**

Este artículo fue desarrollado bajo el tipo de revisión bibliográfica, donde se recabó información de diferentes fuentes de investigación para conocer las medidas que tomaron los países para proceder con la transformación digital educativa a causa de la pandemia de la COVID-19 y en base a ellas aportar al nuestro.

Para este procedimiento, se utilizaron las siguientes palabras claves: Transformación digital educativa, Competencias TIC, competencias digitales, desarrollo profesional docente, y COVID-19, y se enlazaron con el operador booleano AND. Las bases de datos bibliográficas electrónicas utilizadas fueron: Google académico, con aportes diversos de revistas indexadas y Redalyc, con estudios en español e información que se aproxima más a nuestra realidad educativa.

El proceso de revisión de medidas que se tomaron ante la transformación digital educativa para la adquisición de competencias TIC para el desarrollo profesional docente como unidad de análisis fue realizado por 1 revisora, haciendo uso del cribado. La recolección, selección, exclusión e inclusión de artículos se desarrolló en un mes, obteniéndose un total de 50 artículos de investigación científica.

Los criterios de inclusión que se consideraron fueron que el título o resumen debía contener las palabras claves, transformación digital, competencias TIC y COVID-19, y se basara en el periodo de tiempo del año 2020 al 2022. Se consideraron como criterios de exclusión las investigaciones que no fueron sometidas a revisión por pares, con deficiencias metodológicas, o que no demostraran relación o interrelación entre las categorías de estudio. Con eso se podrá realizar el análisis respectivo para proponer mejoras para ser implantadas en la educación superior nacional.

## **Resultados y Discusión.**

### ***Transformación digital en la educación (TDE).***

La transformación digital se crea con una conexión inteligente para reemplazar sus productos o servicios entre ellos y las personas, o de la fusión de productos físicos y servicios virtuales (Zuart Garduño y Porto Pedrosa, 2021).

La TDE es poder involucrar a las personas adecuadas para insertar la tecnología, se adopte y pueda lograr una innovación en los procesos. Para lograrlo, influirá mucho el liderazgo de las personas a cargo de los gobiernos universitarios para crear una estrategia completa que cree un marco de referencia tecnológica y procedimental en la población estudiantil (García-Peñalvo y Corell 2020).

La TDE fue adoptada como medida premurosa ante la pandemia de la COVID-19, esto ayudó a cubrir las necesidades de trasladar la educación a la virtualidad, pero también a adoptar modelos emergentes para insertar beneficios tecnológicos a los sectores educativos. Los cambios aplicables serán en pro del fortalecimiento de las instituciones educativas superiores, pero esto requiere un seguimiento profundo y no solo con la coordinación constante de los factores del entorno comunicacional, sino que además en el entorno formativo desde la perspectiva pedagógica, así también del compromiso de docentes, estudiantes y el estado (Rodríguez Ramírez et al. 2021).

### **Competencias TIC en docentes universitarios.**

Según Hernández-Vergel et al. (2022), para partir en la definición de competencias hemos visto que el entorno a estas se ha ido alimentando por influencias de la globalización y vemos como los aportes de diferentes localidades han hecho que se puedan encontrar soluciones conjuntas a los problemas, también vemos la calidad que se ha vuelto parte importante englobando a los valores, creencias y compromisos que los docentes han ido adquiriendo en busca de ofrecer una educación de calidad a sus estudiantes, teniendo esto un papel importante en la ética de la sociedad bajo el contexto de la globalización.

Las Competencias TIC son herramientas informáticas que procesan, almacenan, desarrollan y comparten información multimedia, y con estas, en la educación se da paso a las competencias digitales que se definen como; “Disponer de tener habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y así transformarla en conocimiento” (Ministerio de Educación y Ciencia, 2007:22).

### **Competencias TIC para el desarrollo profesional docente.**

El Ministerio de Educación Nacional - MEN (2013), con el fin de guiar a los docentes a un proceso de innovación en base al uso de las TIC, se presentó un documento llamado “Competencias TIC para el desarrollo profesional docente” en busca de desarrollar diversas competencias para crear experiencias de aprendizaje significativas y transformar la práctica pedagógica (López Rodríguez, 2021).

Se definen a las competencias TIC para el desarrollo profesional docente como el conjunto de habilidades, conocimientos, comprensiones, actitudes y disposiciones cognitivas, psicomotoras y socioafectivas relacionadas para posibilitar el desempeño eficaz, flexible, y afrontando nuevos contextos retadores; lo que se busca es adoptar estrategias para fomentar en los estudiantes la iniciativa del uso de las TIC, para crear cambios positivos y promover la transformación digital en las instituciones educativas a partir del fortalecimiento de gestiones administrativas, académicas, directivas y comunitarias.

### **Competencias que deben desarrollar los docentes dentro del contexto específico de la innovación educativa con uso de TIC del MEN.**

#### ***Tecnológica.***

Es considerada la capacidad de selección responsable y eficiente de la variedad de herramientas como recursos tecnológicos, teniendo en cuenta los principios que la rigen, su utilización y la forma de combinarlos para apropiarlas en el contexto educativo.

***Comunicativa.***

Llamemos a la capacidad para establecer contacto, expresión y relación en entornos virtuales a través de diferentes medios y teniendo un manejo adecuado de variedad de lenguajes para una enseñanza sincrónica o asincrónica.

***Pedagógica.***

Es el correcto manejo de las TIC para fortalecer los procesos de enseñanza – aprendizaje, identificando limitaciones y alcances que pueden presentarse en la incorporación de estas tecnologías, basándonos en una formación integral para los estudiantes y pensando en su desarrollo profesional.

***Investigativa.***

Es la capacidad de promover la generación de nuevos conocimientos basándonos en la utilización de las TIC para la transformación de la investigación.

***De gestión.***

La utilización de las TIC para la planeación, organización, dirección y control eficiente de los procesos educativos para el desarrollo institucional como para las prácticas pedagógicas.

Debemos tener en cuenta, que las competencias TIC se manejan en diferentes niveles o grados de especialización, y es por eso, por lo que se estructuran en tres niveles, siendo estos: Exploración, Integración e Innovación. Al subir de nivel, se observa un control en aumento, por lo que podemos decir entonces, que pasa de un estado de generalidad a uno de mayor complejidad.

**Niveles de competencia TIC del MEN.*****Exploración.***

Es el primer acercamiento al conocimiento de la extensa gama de recursos TIC que pueden ser aplicados en la educación.

***Integración.***

El desarrollo de las habilidades para el uso de las TIC de manera autónoma y la integración creativa de las TIC en la planeación, la evaluación y las prácticas pedagógicas.

***Innovación.***

El uso activo de las TIC para crear, expresar y construir colectivamente ideas hacia nuevos conocimientos, y así, diseñar estrategias de aprendizaje novedosas que logren hacer un cambio en la práctica pedagógica.

Dependerá del interés del docente por conseguir un nivel de conocimiento adecuado en competencias TIC para el desarrollo de las clases, que influirá mucho la disciplina, sus interés y talentos.

**Medidas que se tomaron ante la transformación digital educativa para la adquisición de competencias TIC para el desarrollo profesional docente.**

Considerando los conceptos básicos de transformación digital educativa y teniendo en cuenta las competencias TIC que deben tener los docentes para su desarrollo profesional, veamos cuáles fueron las medidas que adoptaron los diferentes países ante la adaptabilidad a la virtualidad por causa de la pandemia del COVID-19.

En Colombia, para Avendaño-Castro et al. (2021), la adaptación y adopción de conocimientos fue por iniciativa propia de los docentes que buscaron adquirir conocimientos para dinamizar las clases virtuales y reforzar aprendizajes por medio de las TIC, que concluyeron que el aprendizaje es continuo; al igual que Sandoval (2020) encontró, que se requiere una alfabetización de competencias digitales para los docentes tanto en conocimiento como manejo para implementar estrategias didácticas en el proceso formativo; por ello, incentivan a los docentes a sumar aprendizajes de estas tecnologías.

En Ecuador, Vite Cevallos et al. (2020) encontraron que es necesario la aplicación de capacitación para los docentes, considerando establecer una hoja de ruta que identifique que aplicaciones TIC, TAC y TEP requieren aprender, dependiendo de la materia que dictan; también Pérez Constante & Paola

Tramallino (2020) indican, que al no garantizar los recursos tecnológicos y el entrenamiento en los docentes sobre las TIC causa que las medidas poco planificadas desencadenen un colapso en el sistema educativo actual a causa de la pandemia.

En Costa Rica, Seas Tencio (2021) detectó la necesidad de capacitación por parte de los docentes en los procesos en torno a diseñar, implementar, evaluar e investigar; la considera el soporte de la tercera que permitirá potenciar el desarrollo profesional.

En Perú, Segura Rondan et al. (2022) identificaron la necesidad del uso de herramientas digitales en las clases y la escases que existía en la implementación de estas; ellos concluyen en motivar a que los docentes puedan adquirir conocimientos de aplicación de las TIC.

En España, Portillo-Berasaluce et al. (2022) encontraron la carencia en formación en competencias TIC para los docentes; también se observó la brecha digital entre docentes con respecto a su género, edad y lugar de dictado, y como medida de solución propusieron un programa formativo para el profesorado.

La crisis de la pandemia de la COVID-19 forzó una transformación digital de la educación, evidenciando las diferentes carencias en educación en línea. Esta revisión bibliográfica buscó conocer las medidas que se tomaron ante la transformación digital educativa para la adquisición de competencias TIC para el desarrollo profesional docente y se pudo encontrar diferentes realidades de los países abordados, y en base a ello, hacer un análisis de qué formación se requiere para que los docentes cuenten con competencias TIC para fortalecer su desarrollo profesional e impartir sus clases virtuales; de esta manera, se consiguieron aportes.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (2008) destacó las competencias que debían tener los docentes para crear experiencias enriquecidas en TIC, y estas están divididas en tres niveles (Alfabetismo en TIC; Profundización de conocimiento y Generación de conocimiento), considerando componentes del sistema educativo: el currículo, la

pedagogía, la utilización de las TIC, la política educativa, la administración y organización, y la capacitación, con esto creando un plan de estudios de competencias TIC para docentes.

En Colombia, Hernández Suárez et al. (2021) en la Universidad Francisco de Paula Santander en el año 2016 implementó la plataforma de apoyo a la docencia (PLAD), la cual se creó para que tanto docentes como estudiantes puedan utilizar herramientas educativas de aprendizaje, comunicación y evaluación, soportado en un Moodle con el fin de potenciar los procesos educativos; esto adicional a la capacitación en TIC, que llevaron los docentes ayuda a que estos se encuentren preparados ante el cambio de la pandemia con una educación virtual.

En Ecuador, Gallo Macias et al. (2021) comentan la propuesta de Campos al realizar una taxonomía considerando las principales herramientas TIC que se deberían incluir como aprendizajes para la creación de un programa de formación docente: “Herramientas para Obtener o Interactuar con Contenido, Herramientas para la Búsqueda y Organización de la Información, Herramientas para Comunicación y Colaboración, Herramientas para Edición y Publicación, y Herramientas para Potenciar la Enseñanza”.

En México, George Reyes (2021) encontró algunas áreas para fortalecer los conocimientos de los docentes con el fin de poder desarrollar sus clases virtuales, y comentó las siguientes: uso de bibliotecas digitales, mayor contacto visual en las videoconferencias, rápida respuesta a los correos electrónicos, e implementar estrategias enseñanzas disruptivas a través de la gamificación o realidad aumentada.

## **CONCLUSIONES.**

La transformación digital educativa y el desarrollo de competencias TIC son fundamentales para el desarrollo profesional docente en la actualidad.

La pandemia COVID-19 ha destacado la importancia de la educación en línea y la necesidad de habilidades tecnológicas para la continuidad educativa en situaciones de crisis. Los docentes deben

tener habilidades en el manejo de plataformas virtuales, la creación de contenidos digitales, y la comunicación efectiva en línea para brindar una educación de calidad en línea.

Es importante, que los docentes desarrollen habilidades TIC para adaptarse a los cambios tecnológicos y las nuevas formas de enseñanza y aprendizaje en el futuro. La formación en línea, la tutoría y el trabajo en equipo son estrategias efectivas para el desarrollo de competencias TIC en los docentes.

En resumen, la transformación digital educativa y el desarrollo de competencias TIC son esenciales para garantizar una educación de calidad en línea y el desarrollo profesional docente en la actualidad.

Con base en estos aportes, se puede considerar, que se requiere una formación en herramientas de gamificación para la interacción en clases, habilidades blandas para potenciar la comunicación, competencias TIC para la elaboración y administración de contenidos, y una vez implementada esta propuesta, la interacción en las clases virtuales será más atractiva para los estudiantes.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.**

1. Acevedo-Duque A, Argüello A, Pineda B, Urcios P. (2020). Competencias del docente en educación online en tiempo de COVID-19: Universidades Públicas de Honduras. *Revista de Ciencias Sociales*, 26.
2. Avendaño-Castro, W. R., Hernández-Suárez, C., y Prada-Núñez, R. (2021) El docente universitario ante la emergencia educativa. Adaptación a las TIC en los procesos de enseñanza. *Educación y Humanismo* 23(41): pp.27-46. <https://doi.org/10.17081/eduhum.23.41.4354>
3. Baladrón Pazos, A. J., Correyero Ruiz, B y Manchado Pérez, B. (2020). La transformación digital de la docencia universitaria en comunicación durante la crisis de la COVID-19 en España: una aproximación desde la perspectiva del alumnado. *Revista Latina de Comunicación Social*, 78, 265-287. <https://www.doi.org/10.4185/RLCS-2020-1477>

4. Ferrada-Bustamante, V., González-Oro, N., Ibarra-Caroca, M., Ried-Donaire, A., Vergara-Correa, D y Castillo-Retamal, F. (2021). Formación docente en TIC y su evidencia en tiempos de COVID-19, *Revista Saberes Educativos*,6, 144-168.
5. Gallo Macias, G. G., Cañas Suarez, A. J. & Campi Mayorga, J. A. (2021) Aplicaciones de las TIC en la educación. RECIAMUC; Editorial Saberes del Conocimiento 45-56.
6. García-Peñalvo, F. J. y Corell, A. (2020). La CoVid-19: ¿enzima de la transformación digital de la docencia o reflejo de una crisis metodológica y competencial en la educación superior? *Campus Virtuales*, 9(2), 83-98.
7. García-Peñalvo, F. J. (2022). El sistema universitario ante la COVID-19: Retrospectiva y prospectiva de la transformación digital. In F. Llorens Largo & R. López-Meseguer (Eds.), *Transformación digital de las Universidades. Hacia un futuro postpandemia* (pp. 142-148). Universidad Internacional de La Rioja (UNIR). <https://bit.ly/3v569zk>
8. George Reyes, C. E., (2021). Competencias digitales básicas para garantizar la continuidad académica provocada por el COVID-19. *Apertura*, 13(1), 36-51. <https://doi.org/10.32870/Ap.v13n1.1942>
9. González Fernández, M. O. (2021) Competencias digitales del docente de bachillerato ante la enseñanza remota de emergencia. *Apertura* 13(1), 06-19 <https://doi.org/10.32870/Ap.v13n1.1991>
10. Hernández, C., Prada, R. & Espinel, G. (2022). Competencias TIC del docente en época de no presencialidad: una mirada desde los estudiantes de comunicación social. *Revista Saber, Ciencia y Libertad*, 17(1), 432 – 453.
11. Hernández Suárez, C. A., Prada Núñez, R. & Mariño, L. F. (2021) Educación Mediada por las Tic en la Educación Superior en Medio del Periodo De Aislamiento De La Pandemia Covid-19. *Revista Boletín Redipe* 10(10) 22-32

12. Hernández-Vergel, V. K., Amaya-Mancilla, M. A., y Prada-Núñez, R. (2022). Competencia TIC de los docentes universitarios desde la perspectiva de los estudiantes. *Revista Venezolana de Gerencia*, 27(99), 1169-1182. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.99.20>
13. López Rodríguez, S. M. (2021). Competencias TIC para el desarrollo profesional docente *Compás Empresarial*, 33(11), 205-220.
14. Mancha Pineda, E. E., Casa-Coila, M. D., Yana Salluca, M., Mamani Jilaja, D., & Mamani Vilca, P. S. (2022). Competencias digitales y satisfacción en logros de aprendizaje de estudiantes universitarios en tiempos de Covid-19. *Comuni@cción: Revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo*, 13(2), 106-116. <https://doi.org/10.33595/2226-1478.13.2.661>
15. Martínez-Garcés, J., & Garcés-Fuenmayor, J. (2020). Competencias digitales docentes y el reto de la educación virtual derivado de la covid-19. *Educación y Humanismo*, 22(39), 1–16. <https://doi.org/10.17081/eduhum.22.39.4114>
16. Ministerio de Educación Nacional - MEN. (2013). Competencias TIC para el desarrollo profesional docente. [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-339097\\_archivo\\_pdf\\_competencias\\_tic.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-339097_archivo_pdf_competencias_tic.pdf)
17. Ministerio de Educación y Ciencia. (2007). Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes la Educación Secundaria Obligatoria. BOE. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2007/BOEA2007-238-consolidado.pdf>
18. Organización Mundial de la Salud. (2020). COVID-19: cronología de la actuación de la OMS. <https://www.who.int/es/news/item/27-04-2020-who-timeline---covid-19>
19. Pérez Constante, M. B., & Paola Tramallino, C. (2020). Las consecuencias educativas y el desarrollo del docente a causa del uso de las TICs en las reformas y tipos de aprendizaje en tiempos del COVID-19. *Magazine de las Ciencias: Revista de Investigación e Innovación*, 5(7), 30-44. <https://revistas.utb.edu.ec/index.php/magazine/article/view/900>

20. Portillo-Berasaluze, J., Romero, A. y Tejada, E. (2022) Competencia Digital Docente en el país vasco durante la pandemia del COVID-19. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 21(1) <https://doi.org/10.17398/1695-288X.21.1.57>
21. Rodríguez Ramírez, A., García Molano, J. L. y Castrillón Peralta, M. (2021). La transformación digital, un desafío inmediato ocasionado por la pandemia de COVID-19 para las entidades del sector de educación superior. *Revista Boletín Redipe* 10(6), 318-334
22. Sandoval, C. (2020). La Educación en Tiempo del Covid-19 Herramientas TIC: El Nuevo Rol Docente en el Fortalecimiento del Proceso Enseñanza Aprendizaje de las Prácticas Educativa Innovadoras. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0*, 9(2), 24-31. <https://doi.org/10.37843/rted.v9i2.138>
23. Seas Tencio, J. (2021) Desarrollo profesional docente en TIC en contextos interculturales. La experiencia del Bachillerato en Ciencias de la Educación I y II ciclos, con énfasis en Lengua y Cultura Cabécar. *Revista Innovaciones Educativas/ ISSN*, 23, 2215-4132
24. Segura Rondan, L. C. (2022). Habilidades blandas y competencias digitales en el desarrollo profesional docente en tiempos de pandemia por COVID-19 de Independencia, 2021. [Tesis de Doctorado, Universidad César Vallejo] <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/94754>
25. UNESCO (2020). El reto más grande de los docentes es seguir adquiriendo las competencias digitales necesarias para el beneficio de nuestros estudiantes. <https://www.iesalc.unesco.org/2020/11/20/el-reto-mas-grande-es-seguir-adquiriendo-las-competencias-digitales-necesarias-para-el-beneficio-de-nuestros-estudiantes/>
26. UNESCO. (2008). Estándares TIC para la formación inicial docente: Una propuesta en el contexto chileno. Santiago de Chile: Centro de Educación y Tecnología del Ministerio de Educación de Chile. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000163149>

27. Villagra M., Falcó, L. y González de Olivera, M. C. (2021) Competencias digitales del docente universitario en tiempos del COVID-19. *Divulgación académica, UNA FENOB 3*, 2709-3205
28. Villén Sánchez C. (2020) El profesorado y las Tecnologías en tiempos de confinamiento por la pandemia COVID-19. Creencias sobre actitudes, formación, competencia digital e importancia de las TIC en Educación. [Tesis de Maestría, Universidad de Salamanca] <https://gredos.usal.es/handle/10366/143691>
29. Vite Cevallos, H., Carvajal Romero, H., Samaniego Ocampo, R., & Prado Ortega, M. (2020). Competencias virtuales de los docentes frente al reto de COVID-19 en instituciones de educación superior en Ecuador. *Revista Conrado*, 16(S1), 178-183.
30. Zuart Garduño, A. y Porto Pedrosa, L. (2021) El cambio inesperado. Educación inclusiva y comunicación responsable ante la vulnerabilidad sobrevenida. Editorial Dykinson.

#### **DATOS DE LOS AUTORES.**

**1. Jocelyne Hipólita Mendoza Zárate.** Licenciada en Administración y Gestión de Empresas. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Perú. Correo electrónico: [jocelyne.mendoza@unmsm.edu.pe](mailto:jocelyne.mendoza@unmsm.edu.pe). **ORCID:** 0000-0002-2622-4972

**RECIBIDO:** 9 de julio del 2023.

**APROBADO:** 11 de agosto del 2023.